

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES

1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	04/04/2024	
1.2 ÁREA USUARIA	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION Y REVISION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0236 – APOYO A LA ACCION COMUNAL	
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	72	
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	---
	Documento que declaró la viabilidad	----

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	PEDIDO DE SERVICIO N° 1062 y 1063-2024	Fecha de recepción	12/03/2024
-----------------------------	----------------------------	--	--------------------	------------

2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-

2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			

2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
---	----	--	----	---

2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
	Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación

2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia



2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.
--------------------------	--

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	
-	-	-	-	-	-	-	-	
<i>Sin observaciones</i>								

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA								
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
-	-	-	-	-	-	-	-	

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
	<i>Ninguna</i>

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	14/03/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	26/03/2024
--	------------	---	------------

3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
<p><i>Sobre el particular, cabe indicar que no es aplicable la presente condición toda vez que BLANCA YOLANDA BERROCAL ROMERO VDA DE VENEGAS es la única en el mercado nacional capaz de proveer el ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE con las dimensiones y ubicación solicitado por la Subgerencia de Obras Públicas, y que para la presente contratación ha ofertado el ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ubicado en Calle 7 Lote 17 Mz. L3 Urb. Zarate Sector A – San Juan de Lurigancho, Lima, Lima con un área construida de 165 m2 y partida registral N° 43003127. Por lo tanto, se configura la causal de ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE establecida en el literal j) del artículo 27° del TUP de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF el cual dispone que "puede contratarse directamente con un determinado proveedor para los casos de arrendamiento de inmuebles..".</i></p>			

3.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	NO	X
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>			

3.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>			

3.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>			

4	  ING. EDUARDO ENRIQUE CORREA TALLEDO JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	